

# CONVOCATORIA de intercambio virtual 2.0

a través de Alianzas Multilaterales 2022-3



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
de Colombia  
Vigilada Mineducación



**Dirigida a:** Estudiantes matriculados en programas de pregrado que deseen cursar asignaturas de su programa académico vía remota en universidades en Colombia o en el extranjero, con las que se tiene convenios específicos de movilidad.

## En la convocatoria No presencial

- No estás obligado a cursar la carga académica completa del semestre, puedes elegir de una (1) y hasta (5) asignaturas para cursar en intercambio remoto y ver el resto de las asignaturas matriculadas en la Universidad Católica de Colombia.
- Puedes cursar varias materias en diferentes universidades, en caso de que seas aceptado en todas y las clases se te crucen los horarios de la U. Católica de Colombia, te damos la opción de renunciar a alguna para que te cuadre el horario.
- El intercambio remoto no implica ningún costo adicional, para postularse y participar, los estudiantes solo deben estar matriculados durante el periodo 2022-3.
- La finalidad es homologar las notas que obtuviste en el intercambio remoto. La homologación es el proceso de reconocimiento de las notas obtenidas en tu historia académica de notas de la Universidad Católica de Colombia.
- Puedes cursar varias materias, durante varios semestres, solo recuerda que, según el reglamento del estudiante, no se puede homologar más del 50% del programa académico que se está cursando.
- Ten en cuenta que existe la *electiva de internacionalización* de 2 y 3 créditos académicos que se puede homologar por cualquier materia que quieras ver en el intercambio y se te reconocerá como créditos de **electivas institucionales** de la Universidad Católica de Colombia.

## Postulación

### Requisitos para postularse:

- Ser estudiante matriculado en un programa de pregrado de la Universidad Católica de Colombia

- Tener un promedio de carrera mínimo de 7,5
- Estar cursando entre 2 y 10 semestre del plan de estudios
- Certificado vigente del idioma extranjero en el que se va a realizar los estudios.  
Solo en el caso en que las asignaturas que el estudiante desea tomar durante el periodo de intercambio no sean en español.
- El estudiante **no** podrá cursar en modalidad de intercambio las siguientes asignaturas: trabajo de grado, consultorio jurídico o prácticas.
- No haber recibido sanciones disciplinarias, ni encontrarse incluso en procesos disciplinarios.

## **Fechas de postulación**

Los cierres de convocatoria de cada universidad de destino se dan escalonados, tienen una fecha de cierre específica. Para verificar las fechas de cierre de la universidad de tu interés ingresa al paso 2 [aquí](#).

*Fecha de cierre de la convocatoria U. Católica: **16 de mayo 2022.***

## **Pasos para aplicar**

1. Consulta [aquí](#) las universidades con las cuales puedes realizar tu intercambio no presencial y las asignaturas que ofrecen.
2. Ya con la Universidad y elección de asignaturas claras para ver durante el intercambio, alista la siguiente documentación, escanéala y guárdala en formato PDF:
  - Carta de motivación dirigida a la universidad de intercambio. Una carta por institución.
  - Cédula escaneada en ambas caras
  - Historial Académico (notas obtenidas a lo largo de la carrera disponibles en tu cuenta de PAW)

### **Instrucciones para el cargue de documentos en el formulario online:**

El nombre digital de cada uno de los documentos debe iniciar con el primer nombre y apellido del estudiante y el nombre del documento, por ejemplo:

“Paola Quintero – Formato de Inscripción al Intercambio – Movilidad Saliente”  
“Paola Quintero – Carta de motivación”

Recuerda también que todos los documentos deben subirse por aparte y estar en formato PDF.

3. Consulta [aquí](#) los documentos adicionales que exige tu universidad o universidades de destino para aplicar al intercambio, alístalos y escanéalos en formato PDF. Algunos documentos son enviados por la ORII después de la postulación al programa de intercambio.
4. Ingresa al [formulario de inscripción](#) al intercambio desde tu cuenta @ucatolica, diligencia la información solicitada y sube los documentos solicitados en el punto 2.
5. Luego de inscribirte en el [formulario de inscripción](#), el equipo de movilidad realizará una revisión de los documentos cargados en la inscripción y la retroalimentación respectiva vía correo electrónico.
6. Cuando la aplicación esté cargada correctamente, el equipo de movilidad enviará a tu correo electrónico institucional una carta de compromiso para que firmes a mano y devuelvas escaneada por correo electrónico.
7. El equipo de movilidad enviará al [responsable de internacionalización de tu facultad](#) las asignaturas que deseas cursar en el intercambio para homologación. Te notificaremos en caso de necesitar hacer cambios o ante cualquier novedad.

## Después de postularte

8. Al cierre de la convocatoria, serás citado a una reunión informativa por videollamada. Para ser autorizado en el programa de movilidad, es necesario asistir a esta reunión.
9. El equipo de movilidad te postulará ante la/s universidad/es de destino. Ten en cuenta que en caso de que la universidad de destino limite el número de estudiantes que puede recibir para el semestre inmediatamente siguiente, se seleccionarán los estudiantes con mayor promedio ponderado. En caso de empate se seleccionarán los estudiantes con mayor número de créditos cursados y aprobados.

## Cartas de Aceptación

10. La respuesta de la universidad de destino puede ser notificada al estudiante o al equipo de movilidad, solicitando procedimientos o documentos adicionales, aceptando o negando la postulación.

**¡Bienvenido a una de las mejores experiencias  
académicas del mundo!** 

**¿Tienes preguntas? Programa una asesoría de intercambio** 

Si deseas recibir una asesoría remota personalizada para ti y tus amigos, deberás enviar un correo a [movilidad@ucatolica.edu.co](mailto:movilidad@ucatolica.edu.co) indicando los nombres y el programa académico y te enviaremos en respuesta a tu correo las fechas y horarios propuestos, donde podrás unirte al que mejor se acomode a tu disponibilidad.

**Más información**

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

[movilidad@ucatolica.edu.co](mailto:movilidad@ucatolica.edu.co)

PBX: (601) 327 73 00 Ext. 3286-3284

Sede El Claustro, Diagonal 46 A # 15 B – 10. Piso 1